

digno de pronto remedio; acordó q^e los Cavallos con d^{ha} Coquea maior den la providencia combeniente para que se quite d^{ha} pez de arena y el garto que cubiere se pague a los efectos del R^opartim^{to} de San-Chumillas su Depositario con herederos de d^{hos} Senores, y con su Interuencion=

Mary del Campo

Arceves

Juan Lopez Barza

Juan Lopez Barza

Ordinario Martes 11 de Junio 1738.

Carta muy Noble muy Leal Ciudad e Murias
y Sala de las Casas de la Corte de ella, Martes diez y
siete de Junio de mill setecientos treinta y ocho los muy
d^{os} Señores Murcia, se juntaron a celebrar Cau-
ordinario como acostumbra, es aráben D. Antonio Ferrer
de Castro, Cavallo del Orden de Santiago, Marques
de Villacampo, Alcalde mayor perpetuo de la Dⁿⁱ. de
Burgos, Señor de las Villas de Vitoria, Baamun y
Lelada de Campo, Conregidor y Sup^{te} Fiscal de
Rentas R. y Servid^{os} de Millones de esta Dⁿⁱ. y